

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 18 de abril de 2024. Al Despacho informando que el presente proceso fue devuelto por H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral, el cual, CONFIRMÓ la sentencia dictada por este Juzgado el 23 de febrero de 2023.

Walter Herrera Castañeda
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR JENNIFER GREYS PACHECO ROMERO CONTRA COLFONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS S.A Y SUZANA PATRICIA ESCORCIA MOLINA.

RAD: 47-001-31-05-002-2022-00105-00.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:
Eliana Milena Cantillo Candelario
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e9073ab39b444dbe3a1d0258560d8b80298138c0cb2597fab232307357844b0d**

Documento generado en 19/04/2024 04:38:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>